

105.488
3240

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Yo, JOSE ENRIQUE RIBAS DOMENECH, en mi calidad de Gerente General de la compañía DEXPA S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

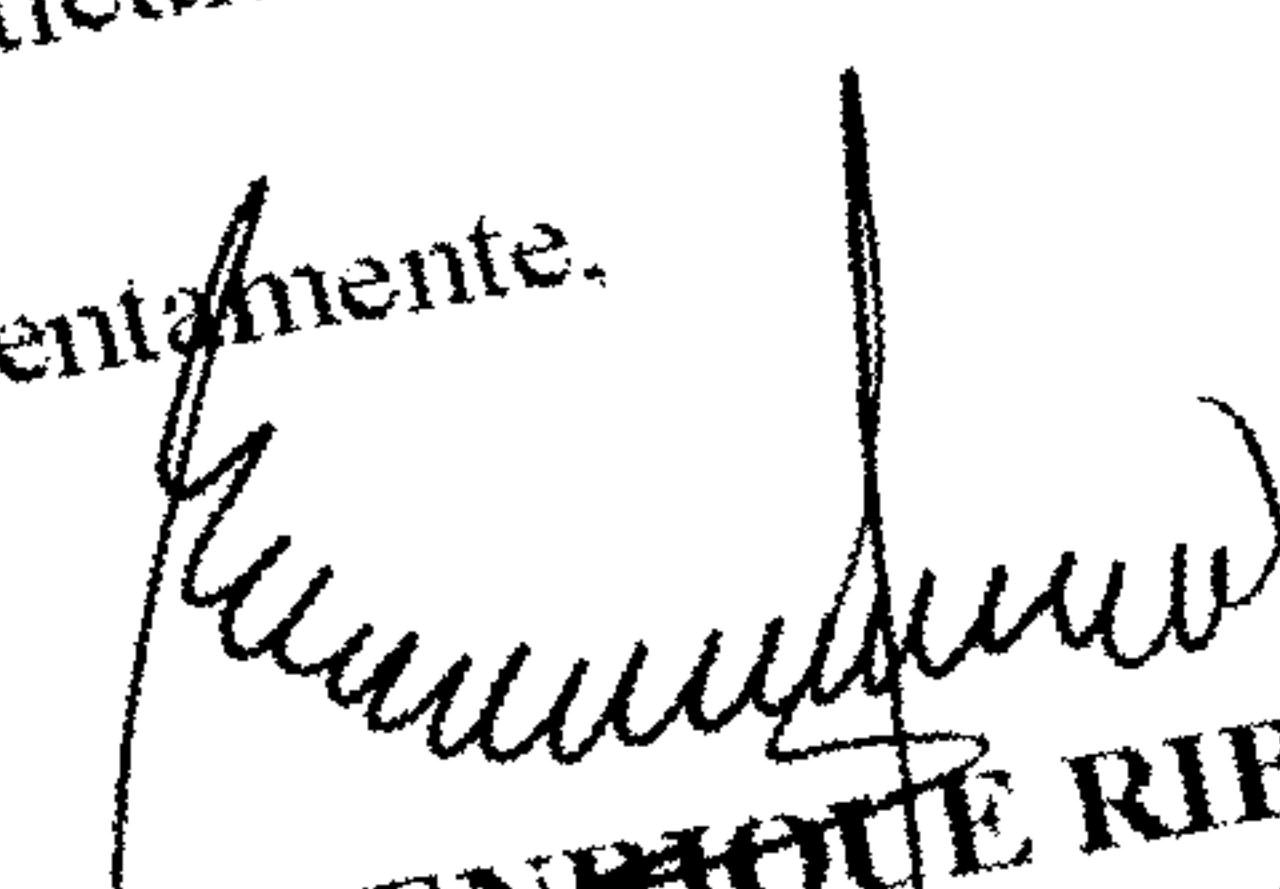
Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DEXPA S.A., con fecha 30 de Octubre del 2001, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por la señorita DIANA ELIZABETH VERA CEDEÑO, portadora de la cédula # 1204320293 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la Compañía LA MARINE S.A., de nacionalidad Nassau Bahamas, con su apoderado el Ing. Alfonso Romero Carbo portador de la cédula # 0902065721 de nacionalidad ecuatoriana;

2. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la Compañía LA MARINE S.A., de nacionalidad Nassau Bahamas, con su apoderado el Ing. Alfonso Romero Carbo portador de la cédula # 0902065721 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


JOSE ENRIQUE RIBAS DOMENECH
GERENTE GENERAL
C.C. # 090459644-2

Expediente # 105.488

2011.11.18.

KLEBER PALMA ROSADO
ABOGADO
REG. No. 4239

14 NOV. 2001